



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CIDONES

Solicitada por D. Fermín Javier López García licencia ambiental para reforma de nave existente destinada a alojamiento de maquinaria y utensilios agrícolas en truficultura sita en parcelas 5086 y 5087 del polígono 24 de Ocenilla, para destinarla a la conservación, envasado y almacenaje de productos micológicos, conforme a la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento de la legislación vigente, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la aparición del presente Anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

Cidones, 7 de febrero de 2014.- La Alcaldesa, M^a Carmen Gil Ibáñez.

424

BOPSO-20-19022014